DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL

EL DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00684 DEL 18 DE MARZO DE 2022 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ACEPTACION DE OFERTA 08-7-16039-22

CONTRATISTA: YAIR ALEXANDER MENESES DELGADO

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE LAVADO, LAVADO EN SECO Y PLANCHADO DE LAS PRENDAS DE LENCERÍA PARA EL CENTRO VACACIONAL RICAURTE VIGENCIAS FUTURAS 2022-2023.

VALOR DEL CONTRATO: $ 96.988.866,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO**

PÓLIZA 15-44-101271566 Expedida el: 23 de noviembre de 2022

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$19.397.773,20	01/12/2022	30/08/2023
Pago de Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	$4.849.443,30	01/12/2022	30/06/2026
Calidad del Servicio	$19.397.773,20	01/12/2022	30/08/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá 2 DIC 2022

Coronel **ROLFY MAURICIO JIMÉNEZ PÁEZ**
Director Bienestar Social Policía Nacional

Elaborado por: AAP 29 Luis Carlos Rentería Ríos - Analista GRUCO
Revisado por: ASD33 Giovanny Andrés Pérez Romero – asesor jurídico DIBIE
Revisado por CT Yuleyxi Andrade Fandiño – Jefe Grupo Contratos
Revisado por: MY. Rocío Cubillos Rodríguez - Jefe AREAD – (E)
Revisado por: TC. Eyda Liliana Ramírez Ruiz – Subdirectora DIBIE (E)
Fecha de elaboración: 1/12/2022
Ubicación Z:\DIBIE